

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Miércoles 30 de Setiembre de 1891

} Núm. 3,017.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquileña, Blanca la dosena.....	S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia ".....	" 3.—
" Culmbacher Bier, Negra ".....	" 4.—

Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 " " " Rubia ".....	" 2.—
1 " " " Negra ".....	" 2,50

Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 2,60
1 " " " Negra.....	" 4,80
1 Botella entera Blanca o Rubia.....	" 40
1 " " " Negra.....	" 50
1 Media botella Blanca o Rubia.....	" 20
1 " " " Negra.....	" 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal.....	S. 6.—
50 libras.....	" 3.—
25 id.....	" 1,50
12 1/2 id.....	" .80
Libra.....	" .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

"Los Andes"

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

Familia Parado Bazán,

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

INSOLACION Y MORRIÑA

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas

Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspira el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

Los Andes.

Guayaquil, Setiembre 30 de 1891.

INMIGRACION.

Todos los diarios de la localidad han dado cuenta del oficio dirigido al Gobierno por el Cónsul del Ecuador en Buenos Aires, en el que se anunciaba que, cien familias españolas llegadas a las márgenes de la Plata están dispuestas a trasladarse a nuestro suelo, mediante una oferta positiva de trabajo remunerador en las labores del campo y el previo abono de los respectivos pasajes.

Abierta la discusión sobre la forma en que podría hacerse venir al país ese grupo de inmigrantes, nada ha podido acordarse en último término y las varias opiniones emitidas al respecto no han hecho sino poner en evidencia la absoluta ineffecticia de la ley dictada últimamente por la Representación Nacional sobre materia de suyo difícil y compleja, máxime cuando no se han creado los cuantiosos fondos que exige una empresa dispendiosa, en la que ni siquiera debe de pensarse sin contar con el dinero suficiente.

A pesar de todo, la convocatoria hecha por el Presidente de la Junta de Inmigración a los propietarios de la provincia del Guayas, era de esperarse que fuese favorablemente acogida por quienes deben manifestarse más interesados por el progreso de la industria agrícola, la verdadera y la, por hoy, única fuente de positivo provecho para el Ecuador; pero no ha sucedido así: la dicha Junta no ha podido celebrar la sesión que se iniciara, por no haber concurrido sino tres ó cuatro funcionarios, miembros de aquella corporación y ni uno solo de los demás caballeros citados de antemano.

Es sobre modo deplorable la desidia que ya parece constitución entre nosotros y no podemos menos que censurarla como se merece, en nombre de la civilización y de la patria.

Algo ha podido resolverse de mútuo acuerdo entre nuestros acaudalados agricultores, para contestar de un modo satisfactorio la iniciativa laudable del representante ecuatoriano en Buenos Aires; y, acaso mucho más que lo propuesto lograría alcanzar el país, si se comenzase de un modo práctico y certero la tarea de atraer al suelo ecuatoriano esas corrientes de inmigración que por cualquier motivo hallan tropiezos en la Argentina.

Aún es tiempo de enmendar la falta y debemos esperar que será reparada con positivas ventajas para el anhelado engrandecimiento de esta tierra que nos es tan cara.

NOTA EDITORIAL.

La polémica personal suscitada entre los directores de dos diarios de la localidad, ha producido, como era de esperarse, el más profundo disgusto en la sociedad guayaquileña, y "Los Andes" no puede ser indiferente en estas circunstancias en que las pasiones de partido han echado por el suelo la magestad augusta de la institución noble de la prensa.

La provocación de un lado, la virulencia del otro y el encono de ambas partes no podían menos que dar por resultado el escándalo de una disputa enteramente individual y odiosa que deploramos sinceramente y que bien hubiésemos querido evitar, por el buen nombre de todos y para ejemplo de los demás órganos de la opinión pública en el país.

Por desgracia, nuestra mediación era importuna, allí donde sólo han actuado rencores inveterados y antiguas disidencias de carácter privado que no nos es dado sojuzgar.

Ahora que parece calmada la exacerbación de los ánimos, si nos permitimos observar a los dos contendientes que, no es así como se sustentan la lealtad y la hombría de bien; que no es así como se discute sobre la cosa pública, con provocaciones airadas y con recriminaciones iracundas; y que no es así, por último, cómo habrá de lograrse el triunfo de los ahechos contrapuestos.

Nacionales y extranjeros, todos estamos obligados a guardar la compostura y miramientos a que tiene derecho la sociedad en que vivimos y debemos respetarnos mutuamente para ser de todos respetados.

Ojalá que nadie vuelva a arrojar la primera piedra, inspirándose en los consejos de una prudencia decorosa y así nos habremos alejado todos juntos del terreno resbaladizo de la disputa individual.

La honra de cada cual debe de ser por todos defendida, como que formamos una sola gran familia cuyos vínculos son el saber y la virtud.

¡Basta de prociacdad, basta de escándalos!

Interior.

CUENCA.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Cuenca, Setiembre 23 de 1891. Guayaquil.

Sr. Director:

El día de ayer nos trajo el telegrama la infausta noticia del fallecimiento del señor General Doctor Don Francisco J. Salazar.

Cuando menos lo pensábamos, cuando veníamos en lontananza risueño el porvenir para nuestra patria querida, cuando gran parte de los cuencanos veíamos no lejos el día en que el Ecuador se pondría a la altura de las naciones más civilizadas, y cuando luchábamos afanosos por ceñir su veneranda frente con el laurel de la victoria; hemos sabido con profundo dolor la muerte del egregio ciudadano que en 1883 nos libertó a costa de magnánimos sacrificios, de la horrible Dictadura de Veintemilla.

La Nación está de duelo; porque pierde en la persona del General Salazar, a uno de sus esclarecidos hijos, porque pierde al eminente estadista y sabio jurista, porque pierde al valiente militar que le ofreciera paz y ventura en época no lejana.

Dios, en sus inextinguibles designios, determinó cortar el hilo de tan preciosa existencia; acatenos, Sr. Director, la divina voluntad del Supremo Hacedor, y confiemos en que El habrá llevado el alma del ilustre difunto a la mansión de la felicidad eterna.

Una vez que hemos tenido la desgracia de perder al caudillo del partido progresista, al cual tuvimos la honra de pertenecer la mayoría de los cuencanos; nuestro voto no

será nunca por el Doctor Ponce, pero sí por aquel que como el Doctor Salazar proclama en alto: DIOS, ORDEN Y LIBERTAD.

A fuer de correspondal es mi deber, Sr. Director, notificar á Ud. de todo lo que pasa aquí en mi país.

Al Sr. Comisario Cordeiro se le ha quitado la mitad de la renta, para ver si por este medio renuncia su destino; pero él dice: "pueden dejarme con cinco pesos de renta mensual, pero que yo renuncie, *nequaquam*."

Me parece muy prudente la medida adoptada por el M. I. C. Municipal; de este modo pronto el señor *ibit domus sua*, y entonces ¡ah! entonces, ¡loado sea Dios! ya no sufrirá la población las impertinencias de ese *calavera silvestre*, como lo llamaría Larra.

A última hora las sociedades "Nacional" y "Patriótica" de la Capital han telegrafado á esta ciudad, indicando haberse acogido con frémico entusiasmo la candidatura del exímio poeta y literato señor Doctor Don Luis Cordero, á quien Cuenca le debe su prestigio político y literario.

Su nombre ha repercutido de un extremo á otro de la República como enseña salvadora en las agitaciones de la política.

Parece, señor, que no habrá un cuencano que le aiege su voto, pues aquel Sr. es generalmente respetado y considerado por todos, por su honradez, por su carácter franco y conciliador, por su ilustración y talento, por su patriotismo y por otras recomendaciones más que lo hacen digno y respetable.

El ha educado á la juventud, él lo ha enderezado por el camino de la gloria, él lo ha levantado á la altura en que se halla.

Los Crespos Torales, Morenos, Vazquez y otros jóvenes que han dado lustre á las letras ecuatorianas, son educados por este Mecenas cuencano. Así, pues, parece que Dios quiso salvarnos del cataclismo que nos amenazaba con la inesperada muerte de nuestro Jefe y caudillo el Sr. General Salazar, eliminando á las Sociedades de Quito para la designación de un sujeto tan honorable como distinguido.

Cuenca se enorgullece de tener un hombre de la talla de Cordero á quien nadie será tan osado para ponerle tacha ni mote de ninguna clase, porque felizmente en todo tiempo ha sido el centinela avanzado de las patrias libertades.

A esto se agrega su modestia y desinterés, pues si en alguna época ha aceptado un empleo, la renta la ha cedido á las obras públicas.

¡Cuál de nuestros empleomaníacos ha imitado este noble ejemplo!

Ninguno, y sin embargo alardean de patriotas.

Estamos ciertos de que los *fusionistas* que ven en el advenimiento de Ponce la califonia de sus especulaciones, van á decir que es candidatura oficial, porque basta que tenga las simpatías del Gobierno para que venga con la multilla de costumbre; como si el Gobierno debiera ser indiferente á la suerte del país que lo ha confiado sus destinos.

Insensatos!—la rabia, la impotencia, la nulidad les hace ver sombras hasta en el disco del sol.

El Doctor Cordero no es hombre de las circunstancias.—Una escala de luz ha recorrido en un lapso de tiempo de más de treinta años y ni una sombra se interpone en su vida pública.

Toda ella la ha consagrado al servicio del país y siempre ha sido el defensor de las patrias libertades.

En las revoluciones, en las dictaduras, en los hechos nefandos que han habido en la República, su voz se ha oído, protestando contra todo aquello que ha atentado á nuestras instituciones, y á la moral pública y siempre ha estado perseguido por los despotas y sus esbirros.

Cuando formó parte del Gobierno del pentavirato, fué la esperanza

y el consuelo de los dictatorialistas, quienes obtuvieron garantías y hasta su libertad.

Enemigo del despotismo y el cadalso político, siempre ha abogado por la inviolabilidad de la vida para los delitos políticos.

En suma el Doctor Cordero es la garantía de todos los partidos; no tiene promesas que cumplir ni venganzas que satisfacer.

Cuenca se enorgullece que uno de sus hijos suela al Capitolio cargado de laureles y con el cariño y respeto de los ecuatorianos.

En el próximo correo enviaré las numerosas adhesiones que están en prensa, aplicando á usted se sirva reproducirlas para que se convengan los señores fusionistas de que los cuencanos no deseamos otra cosa que el advenimiento de un Gobierno honrado que respete las leyes y haga prácticas las garantías del ciudadano.

Como dije al principio, nadie votará por Ponce, porque este señor es la encarnación del despotismo civil y de la autoridad teocrática.

Procuraré estar alerta, para notificar á Ud. de todo lo que pase en esta mi tierra; interin vuelva á escribirle, que será pronto, reciba Ud. Sr. Director, el afectuoso saludo de su ato, y S. S.

EL CORRESPONSAL.

YAGUACHI.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Señor Director:

Por hoy, Sr. Director, su ilustrado periódico llama la atención de todos los amantes de las letras ecuatorianas. Sus artículos de fondo son brillantes y merecen ser leídos por todo aquel que se interese por su ilustración. Ellos instruyen deleitando y bien merecen los honores de una correspondencia.

Hay ciertos pueblos como este que viven rezagados al olvido como si fueran extraños á la patria ecuatoriana.

No ser por el patriotismo leonado de sus hijos, y á su espíritu público, no diera muestra alguna de su existencia política.

Solo un milagro de San Jacinto puede de levantarlos de la prostración en que se encuentran.

El Sr. Cura Antonio Metallí es un hombre verdaderamente evangélico. Su consagración á la práctica de las virtudes cristianas, le han conquistado un pedestal de gloria en el corazón de los vecinos de este pueblo; quienes ven en á un verdadero apóstol de Cristo nacido para el bien de sus semejantes. A su regreso de Guayaquil está preclaro varón reunió á todos los padres de familia con el objeto de instalar la "Sociedad de Beneficencia de Yaguachi," con el fin de construir á la brevedad posible al lado izquierdo de la Iglesia un colegio para niñas, el cual, así como se concluya, será entregado á las Hermanas de San José de Lourdes.

Estas hermanas, á más de atender á la educación de las niñas externas, establecerán también un internado, que será de provecho especialmente para esas niñas que viven en el campo. Los estatutos de la Sociedad, que constan de 48 artículos, se han elevado al Supremo Gobierno para su aprobación.

El Directorio se compone del personal siguiente:

- Presidente y Director de obras.—Cura Sr. Dr. A. Metallí.
- Vicepresidente.—M. Molina.
- Tesorero.—T. Mariñena.
- Vocales.—J. M. Valverde.
- " C. Ubillas.
- " A. Matos.
- " J. A. Hidalgo.
- " J. Borbuja.

Ya se ha dado principio á la fábrica y si no nos falta la protección del Gobierno y de los hombres de bien como usted, tenemos la esperanza de bendecirla solemnemente en las fiestas próximas del milagroso San Jacinto.

La topografía de esta comarca, su aspecto físico, su clima, son suficientes garantías para que los padres de familia puedan enviar sus hijos á este colegio, sin temor de que puedan ser atacados de fiebre amarilla ni otras enfermedades que abundan en los climas cálidos é insalubres.

El Sr. Francisco Mariscal espontáneamente ha ofrecido sus montañas para sacar la madera que se necesite y el Sr. Campuzano obsequió nueve calces labrados para la fábrica. Patriotas como estos merecen una mención honorífica. Ojalá los ricos se

inspirasen en este noble ejemplo y ran algo para una obra de vital portancia en un pueblo culto y civilizado.

Ojalá Sr. Director, llamase usted atención del Supremo Gobierno que nos apoye y proteja en esta redentora.

Yaguachi, Setiembre 23 de 1891. El Corresponsal.

Crónica.

CALENDARIO.

Mañana Jueves, 1º de Octubre. El Angel Custodio, san Yrisimo, santa Julia y santa Máxima mártires, y san Remigio, Arzobispo.

BOMBAS DE GUARDIA.

Hoy hace la guardia de depósito, la bomba "Sirena" número 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

BOTICAS DE TURNO.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Botica de La Caridad" situada en la intersección de las calles Sucre y del mismo nombre; y la "Botica Ecuatoriana" en el Malecón.

FACES DE LA LUNA.

Luna nueva el 2
Cuarto creciente el 10
Luna llena el 17
Cuarto menguante el 24

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado á la sombra:

á las 9 a. m. 23°
á las 3 p. m. 24°
Temperatura media 23°

MAREAS DE LA RIA DE GUAYAQUIL.

HOY
Creciente 1º—de 8½ á 9 a. m.
Id. 2º—de 9 á 9½ p. m.
Vaciente 1º—de 1½ á 2 a. m.
Id. 2º—de 1½ á 2½ p. m.

BAÑOS DEL SALADO.

Buenas mañanas.—Mañanas de 7 a. m. á 1 p. m.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. «Una Charada»

AMAGO DE INCENDIO.—A tiempo que se celebraba misa en el altar mayor del templo de San Francisco en la mañana de hoy, cayó un candilero con una cera encendida sobre unas flores de mano y se inició el incendio; pero fue apagado por los sacristanes en el acto, impidiendo su propagación.

VEINTISEIS personas han visitado la reja por varias contravenciones.

Hoy á las 9 a. m. se administró el viático á la señorita Angelina Mateus, quien se halla gravemente enferma en peligro de muerte.

Hacemos votos por su prontores establecimiento.

JOSEFA Lino, alias la Ronda Exterior, es la piedra del escándalo del barrio de la Victoria. Sobre todo en los cuarteles es la inanzana de la discordia, según así lo han asegurado algunos jefes.

Damos este dato á la Policía para que ordene lo conveniente y se oculte un medio para alejar de la ciudad á esta descarriada hija de Eva.

Una hermosa Elena, sin ojos, fué asaltada por unos París que carecen del mismo sentido en la calle del Chimborazo y casi, casi, hacen con ella Troya. ¡Y va á decirse que el amor no es ciego!

ANOCHE como á eso de las 12p. m. un individuo se embarcó en el balastra, desplegó sus velas alzo el ancla y se marchó tranquilo como dueño y señor; pero la Policía le cayó encima y le alojó en el Hotel de la calle de Pichincha N° 114.

OMISIÓN.—En el programa formulado por el Ayuntamiento para la celebración de la gran fiesta de Guayaquil, hemos notado que se ha omitido

precisar si habrá o no de procederse a la ceremonia de la ya iniciada colocación de la primera piedra del monumento con que ha de perpetuarse más tarde la memoria de los próceres que nos legaron la patria independiente y libre.

Bueno sería que se aclarase este punto.

LA CARTA dirigida por el señor Doctor Don Juan Benigno Vela al señor director del "Diario de Avisos" la han tomado los poncistas como un triunfo para su desprestigada causa.

¿Qué es, en resumen, dicho documento? Una prueba más de la noble intencionalidad del lustre ciego y nada más.

¿Ella amengua los merecimientos del Doctor Cordero y es favorable, por consiguiente, al Doctor Ponce?

— De ninguna manera.

CANJES.— Varias veces hemos estado a punto de reclamar a nuestros colegas de fuera del país, la reciprocidad a que tenemos derecho desde que les enviamos cumplidamente nuestras diarias ediciones; pero nos ha detenido la consideración de que puede ser esa falta un descuido disculpable en los empleados subalternos encargados del despacho postal.

Hoy la hacemos presente, para que nuestro silencio no acredite, acaso, omisiones de otro orden, que también pueden ser la causa de nuestra justa quejilla. Nos referimos a las oficinas de correos, donde suelen rezagarse indeciblemente los paquetes de periódicos, unas veces por el apuro en entregar la correspondencia, otras por escasez del personal en las estaciones y las sólo por la poca importancia que se da generalmente a los impresos que para nosotros son objetos de inestimable valor en toda circunstancia.

NOS HEMOS impuesto con íntima satisfacción de que la niña María Luisa Elizalde Bolognesi, que fuera últimamente atacada por la fiebre amarilla y desahuciada por dos distinguidos facultativos, al fin se ha salvado del peligro de muerte en que se veía, merced a los oportunos médicos y hábiles consiguimientos del Sr. Dr. Don César Borja, quien, según se nos informa, ha hecho una vez más hidalga ostentación de que en el difícil arte de curar, no sólo luce su profundo saber, sino también su generoso desprendimiento.

Felicitemos cordialmente por este hecho a nuestro estimado amigo Don Antonio Elizalde Baraja, padre de la niña en referencia, a la que deseamos largos años de vida feliz en medio de los suyos.

ADHESIÓN.— Ayer salió de nuestros talleres tipográficos una adhesión suscrita por más de ochenta y cinco cincuenta cuencanos residentes en Guayaquil, en favor del señor Doctor Don Luis Cordero, la misma que reproducimos hoy en nuestra sección Inserciones.

EMENTARIO CATORCERO.

Inhumaciones.

Día 29. Juana López, 22 años, hemolítica. Luis Flores, 31 id., conunción. Zoila Flores, 14 meses, angina. Lina Herrera, 7 días, alfercía. Joaquin Rojas, 25 años, disentería. Marcelino Verlesoto, 28 id., fiebre. Anacleto R. Sarmiento, 20 id., id.

Movimiento de Pasajeros.

Día 29 de Septiembre.

Hotel Central Colón.

Entradas. Manuel Aguirre, de Baba, y Pedro Rodríguez, del Milagro.

Hotel Francia.

Entradas. Francisco Calderón, del Pasaje.

Salidas. Godolovo Cortés, para el Milagro. Amadeo Díaz, para Chile.

Gran Hotel.

Entradas. Salvador Ordoñez, de Cuenca.

Salidas. A. Baraya, para Taita.

E. Cajiao, para id.

Hotel Continental.

Entradas. Cruz Ronquillo, de Bahahoyo.

Camello Jáuregui, de Ambato.

Manuel L. Montalvo, de id.

Salidas. Heliodoro Moreno es hijo, para Machala.

Ludoro Andrade, para Chumbo.

Hotel Europa.

Señor Mareto, de Balao.

Salidas. A. Carbonelli, para el Perú.

Exposición de Chicago.— Muestra por todas partes se aprestan las

demás naciones americanas para concurrir dignamente al gran certamen con que va a celebrarse el descubrimiento de América, vemos con patriótico pesar que, entre nosotros, nada se hace para que figure el Ecuador en la cita universal de pueblos hermanos del Norte.

Consolémonos con ver muchas de las maravillas que habrán de exhibirse allá puestas a la venta, á precios fabulosamente baratos en el Bazar y Joyería del señor Alberto S. Ofner.

Inserciones.

El nombre de nuestro compatriota el eximio poeta y literato señor Doctor don

LUIS CORDERO

ha sido lanzado a la consideración del pueblo ecuatoriano como candidato para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Conocedores como somos de los brillantes méritos que adornan á nuestro compatriota y amigo; y persuadidos firmemente que la exaltación al poder de este egregio ciudadano hará la felicidad de nuestra patria, por su honradez acrisolada, por sus ideas moderadas y por su vasta ilustración y talento, los azuayos residentes en Guayaquil, nos adherimos gustosos á su candidatura, esperando que esta manifestación sincera tenga su debida resonancia en todos los ámbitos de la República, para que el nombre del Sr. Dr. CORDERO sea acojido como emblema de paz y de concordia por todos los hombres honrados que anhelan la paz y ventura nacional. (*)

Daniel Celleri Presbítero, Ezequiel Valle, Benigno Novillo Presbítero, Ignacio María Rendón Presbítero, Dr. Francisco Guillermo Ortega, Dr. José Manuel Díaz, Dr. José Miguel Rulfova, Dr. Gabriel A. Ordoñez, José Monroy, Agustín R. Parra, Dr. Miguel González, Eleodoro Moreno, Bartolomé Serrano, Juan León, A. de Febres Cordero, Julio Jáuregui, Benigno Calderón U., Eloy Abad, Manuel Falcón, Antonio Mora, Benigno Mora, Rodolfo B. Abad, Ezequiel Molina N., Eloy Monroy, Salvador F. Salazar, Juan Salazar, Santos Prieto, Dionisio Prieto, Benigno Prieto, Ramón Polo, Elías Polo, Benigno Celleri, Ruperto Astudillo Celleri, Benigno Cordero D., Manuel Arévalo, Antonio Ochoa C., Alejandro Yépez M., Manuel Nieto, Lizardo Nieto, Luis Quiñones, David Vélez, Miguel Toledo, Ascencio Toledo, Manuel Rulfova, José María Coronel, Rafael Azuero, Cornelio Alvarado, David del Carpio, León Emilio Falconi, José Larrea, Lorenzo Parra, Manuel Arteaga, Fidel León C., Luis Prado, Federico Gómez, Miguel Lopez, José Vélez M., Manuel Torres, Tomás Carpio, Manuel Beltrán, Teodoro Muñoz, Alejandro Villafuerte, Manuel María Saquella, David G. Chiriboga, Benjamín Lara, Agustín Abad, Manuel de Jesús Beltrán, Benigno Flores, Luis D. Palacios, Joaquin Carpio, Luis Torres, Juan Polo, Luis Palacios, Ceclín Quintanaca, Carlos Isquierdo, Adolfo Ledesma, José Rubio, Juan Merchán, José Antonio Cordeba, Andrés Ramírez, José M. Orrellana, Ignacio Ramírez, Federico Ayala, Juan Avila, José Antonio Alvarado, Juan Manuel Ayora, Agustín Ramírez, Juan Regalado, Medardo Hoyos,

Emilio Rosero, Juan de Dios González, Esteban Quinzil, Ignacio Gomez, Nicolás Parlobco, Manuel Montesdeón, Miguel Pacheco, Manuel Alvarado, Manuel Guiraurachi, Julián Bustos, José Lyaguacá, José Rodas, Reinaldo Iodias, José A. Garzón, Pedro Codillo, David Naranjo, Hilario H. Espinoza, Antonio Espinosa S., José Juan Balzoro, Teodoro Aldas, Abraham Pesantes, Juan José Novillo, Luis Arteaga, Joaquín Bruque Orrellana, Luis N. Palacios, Manuel Sempertigui, J. A. Rios, Alejo Rodríguez, Manuel Martínez M., Antonio Martínez, Luis Ochoa, Ignacio D. Ochoa, Melchor Flores, Manuel J. Aldas, Manuel I. Parra, David Mendonza, Aureliano Quevedo, Luis Zamora, Carlos Isaac Muñoz, N. Banegas, Salvador Carpio, Eloy D. Suárez, Francisco Estrada, Antonio C. Moreno, Manuel Díaz, José Manuel Prado, Agustín Sánchez, José Antonio Muñoz, Tomás Obando, Benigno Roiz Valdivieso, Juan Vallejo, Telesforo Mosquera, Francisco Torres, José Flores, José Ormasa, Calisto Rulfova, José Zambrano, Manuel Zambrano, Reinaldo Pesantes, Ignacio Muñoz, Reinaldo Maldonado, Antonio Ruiz, José Manuel Valdivieso, Pacifico Bravo, Roberto Villacres, Manuel Villacres, Juan Farfán, Luis Rios, Elías (astro, José Antonio Crespo, Pablo Crespo, David Ulloa, José Cáceres, Jesús Carrión, Antonio Ulloa, Antonio Castillo, Juan Antonio Farfán, José María Dolgado, José Manilla, Atanacio Estrella, Manuel Parra, Carlos D. Neira, J. Camilo Avilés, Manuel Parra, Francisco Roldán B., José Arévalo, Ezequiel León, José Veléz, Benjamín Vélez, José Manuel Toledo, Manuel Beltrán, Eliseo Celleri, Victor R. Falconi, Manuel Crespo, Félix María Toledo.—(Signen las firmas.)

Guayaquil, Setiembre 27 de 1891.

Bemitados.

Guayaquil, Setiembre 29 de 1891.

Al Sr. Dr. D. Camilo Ponce.

Respetado Señor:

La ruin adulación, propia sólo de la raza humana civilizada, rodea siempre á los poderosos y á los que pueden llegar a serlo. Por tan vil pasión amagados algunos escritores, y hasta caballeros en corto número, de esta ciudad, se empeñan, de dos meses á esta parte, en hacer creer á Ud. que existe aquí un gran partido resuelto á sostener la candidatura U. y compartir con U. el gobierno, en caso de triunfo.

Una inspiración de honradez cívica me impulsó, con el asentimiento de muchos amigos patriotas desinteresados, á dirigirla esta carta por la prensa, y en ella bosquejar el cuadro fiel del estado de la opinión; á fin de que U., leyéndola y medítandola, no se deje alucinar ni por viejas ambiciones de jante superficial ni por recientes ambiciones de unas cuantas personas que ahora, no antes, han sido picadas por la tarántula de representar algún papel en las políticas luchas.

En Guayaquil, y lo mismo puede afirmarse de todos los pueblos del litoral ecuatoriano, la política teórica es el tema de conversación para los hombres ocupados, y la política práctica es el pensamiento constante de los desocupados que han vivido quijadas de ella, ó quieren vivir por ella, ó esperan vivir con ella.

De aquí se deduce que hay dos grandes partidos, el de los trabajadores y el de los ociosos. La prensa vagante que en todo se entromete, los bautiza con varios nombres que, en otros países, pueden significar algo, pero que no son definibles en esta tierra bondita donde los hombres se distinguen por su laberiosidad ó holgazanería, y no por opiniones ideales. Terroristas, que se oprimían de ver conducir un borchazo á la policía; conservadores, que anulan el prestigio de la autoridad, sustituyéndolo con el poder de la influencia personal; liberales que sostienen la justicia de la pena de muerte; radicales, que aborrecen la memoria de García Moreno, insultan á los sacerdotes y quieren miserecordia, haciendo un temblor fuerte hamaquea los edificios; anarquistas, que sólo viven batiendo cualquiera especie de autoridad y deseando cambios políticos ó administra-

tivos. Con estas masas no puede hacerse un país; mas, U., hombre ilustrado y experimentado, puede clasificar á los que lo proclaman, y voy á decirle quienes son, en alguna de estas familias.

Se publican cinco diarios formales en esta ciudad, y uno circunstancial; ellos se llaman, como debían ser, esos nombres de la opinión: voy á mostrarlos desmudos.

"Los Andes", el decario, no es amigo de U., sostuvo indirectamente la candidatura Salazar, hoy defiende abiertamente la de Cordero y mantiene perpetua batalla contra los fusionistas.

"La Nación", acusada, y no siempre con injusticia, de veleidades oportunas, se ha mantenido á la capa, en la cuestión candidatura: hoy sostiene de frente la del Sr. Dr. D. Luis Cordero.

"El Globo", diario serio, que aparece oficioso, y no lo es, porque sus escritos se someten á las claras la candidatura de siempre, ciertos le juicio, apoya decididamente la candidatura Cordero.

"El Diario de Avisos", radical apacible á la sombra de la tolerancia del Gobierno, ha defendido muchas malas causas, siendo la menos mala su porfía en pretender probar que hay fusión de una parte de los liberales con otra parte de los ultra-conservadores proclamantes de la candidatura de U.

"El Censor", de poca circulación, es netamente político, se llama conservador y sostiene á las claras la candidatura del Sr. Gal. Salazar, como defiende, al presente, la del Sr. Dr. Luis Cordero.

"El Tiempo", muña de barro quebrado, importado como fuego para amalgamar la risa de Voltaire con las decisiones del Syllabus comenzó por hacer de U. este retrato, en el número 13, correspondiente al 3 de Junio de este año:

"De resultas de esta renuncia yo los veo á ustedes, los liberales indecisos y fluctuantes, cosa que me aombra muchísimo. ¿Cómo, todo un partido como ese, no sabe qué hacer!..... No tienen ustedes candillo?..... No hay un hombre?..... Fluctúan ustedes entre Ponce y Salazar?"

"Pues yo, señores entiendo que "el tiempo es oro" y que, para resolver "un problema que plantearlo con toda claridad y lógica. Ponca significa lo último del siglo XIX en el siglo XIX; significa "el cogulla de levita, más papista que el Papa, vestido de Presidente y administrando en nombre del Vaticano un rebaño de fieles. Ponca significa "la cimera del Obispo don Oppas, coronando la sotana del inquisidor Valdez y el "Syllabus" de Pio IX, juzgando el alma libre de Cristo.

Ponca es la negación á todo progreso, la coacción de toda libertad, el aniquilamiento de todo derecho civil y moral. Ponca, en fin, es exótico, como "antes decía, en el siglo XIX, es imposible.

"Y si Ponca es imposible y Ponca triunfa, aquí también del triunfo de ustedes, señores liberales!..... ¿Cómo?..... pues muy sencillamente:

"Si la actual decadencia política del Ecuador depende, como dejo apuntado, de la farsa libre de gobierno que tiene; si el mal está en que el pueblo CREE que el gobiernan libremente y por eso no da oídos á los verdaderos liberales, por creerlo innecesario, mañana, cuando el pueblo SEFA categóricamente que no lo gobiernan sino los conservadores de Ponca, VERÁ CLARO; y entonces, como Ponca es imposible por ley de época, Ponca caerá del Poder, Ponca se será vencido por la conciencia nacional y él y su partido los que los definirán á ustedes.

Preciso es, señor Director, que usen todos se convengan de que, para preparar una situación diametralmente opuesta á la existente, se necesita que los conservadores se encunclen en tan alto, que todos, y los ciegos, los vana tales y cuales son. Así los condenarán.

"En abono de cuanto digo, tengo la historia: ¿cómo hubiesen degollado á los frailes en España, en ese pueblo papal por excelencia, si los acontecimientos no hubieran puesto á los frailes en la cumbre del poder, en absoluta libertad de cometer todos sus errores, los cuales desperditaron la indignación popular y los exterminaron?..... ¿Cómo hubiesen venido la Revolución Francesa si la realidad y los suyos no hubieran insultado con sus crímenes y sus vicios al pueblo hambriento?..... ¿Cómo los argentinos hubieran derrocado á Juan Manuel Rosas, si las enormidades de Rosas no hubie-

ran desatado la ira popular y armada de la revuelta?..... ¿Cómo los uruguayos hubieran derrocado á Máximo Santos, si la hidrofilia de Santos no hubiera indignado las masas y "disparado la bala del alfiler Ortiz?..... ¿Cómo los venezolanos hubieran derrocado á Guzmán Blanco, si las arbitrariedades de Guzmán no hubieran lanzado al pueblo contra el geniente del diatre, contra el doctor Rojas Paul?.....

Necesario es convencerse de que "el pueblo, por estúpido que sea, tiene conciencia y tiene sangre: se necesita, pues, que ese pueblo VEA CLARO y que ese pueblo se indigne: no para que el mal se corte de raíz "y la vida no resucite más. En este concepto dejemos al loco en libertad de hacer locuras, facilísimas esas "cenas locuras y, de ese modo, el "pueblo mismo le pondrá la camisa de fuerza.

"¿Temen ustedes lo que Ponca pueda hacer en su cortísimo paso "por la presidencia?..... ¿Bobería y, más que bobería, sobra de mierda?..... Venga en buena hora la víctima inocente, cuya víctima "dispare la saeta desesperada del famoso Guillermo Tell."

"Y si este papel atizaba de tal modo el fuego para acelerar la fusión en favor de la candidatura de usted, ¿quiere usted, el que podrá los verdaderos de usted creer en semejante partidario?"

Puesto que es "moda gritar que la prensa es el eco de la verdad, el termómetro de la opinión pública; consecuencia necesaria es el desengaño; al leer los términos de la comparación:

De cinco diarios formales, cuatro son contrarios: y de los dos favorables á la candidatura de usted, el uno se sostiene por el capricho de algún ricocho arbitralitario, y el otro ya ha copiado el que pensaba que en quince días antes de publicarse la farsa fusinista.

El Cantón de Guayaquil tiene cinco Parroquias urbanas y nueve rurales. En estas el nombre del Dr. Ponca es absolutamente desconocido; y en aquellas los votos de los electores se repartieron de este modo proporcional:

Por Cordero,..... 5
Por Carbo,..... 2
Por Ponca..... 1

¿A consecuencia de que los amantes de la paz y los temerosos de la revuelta, que forman la mayoría de los ciudadanos en ejercicio, marcharán unidos, no por odio á la digna persona de usted, sino por establecer con el nombramiento del Sr. Dr. Cordero, un Gobierno que se halle libre de compromisos con el partido revoltoso y libre también de las asnezas en que cabayeron los Presidentes Novoa y Borrero.

Para no dejar á usted la menor duda respecto á la farsa de fusión representada por dos círculos reducidos, para hacer creer que en Guayaquil hay verdadero partido en favor de la elección de usted; hasta echar una ojeada sobre las firmas, recogidas con mucho trabajo, que se ven al pie de la declaratoria de fusión elaborada en una sociedad anónima, á la cual no concurren las nueve décimas partes que son los firmantes inconscientes. Aquí los conocemos individualmente; y sabemos cuáles son patrones y cuáles peones.

Hidiendo venia por haber distraído su atención, tengo la honra de suscribirse de U. S. S.

UN IMPARCIAL.

"EL OBRERO".

Ya este chiquitín que ninguna importancia tiene en el estado de la prensa, se ha acordado del Sr. Coronel Franco para echarla de muy guapo y matasele con sus puntos suspensivos, que es el único recurso de la ignorancia.

El Coronel Franco hizo bien en renunciar su empleo para trabajar de frente y sin obstáculos á alguno por la candidatura que le placiera; pero si hubiese continuado de empleado, el embaudador del papel le habría cantado la muletila de oficial, que es el áncora de salvación en el naufragio de su política.

Conste que el Sr. Doctor Cordero alivio la suerte de los prisioneros de Quito en la época de la restauración, y en especial el Coronel Franco obtuvo su libertad debido á los esfuerzos de aquel Sr. La gratitud le imponía, pues, hacer pública manifestación de su deseo, recordando que él mismo se intenta para trabajar por la candidatura del pueblo.

Si el gacelitero, obrero sin otras veniendo está y aguardante á sus clientes y no se acuerde de hombres que no le dan motivo de ninguna clase, Guayaquil, Setiembre 30 de 1891.

UN IMPARCIAL.

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo
DE HEBRA
Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

LLOYD'S

de La "ITALIA", Società d'Assicurazioni Marítimo, Fluviale é Terrestri y de La

ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA,

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

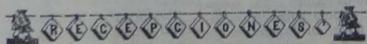
L. C. STAGG.

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

LOCUMBA

De la acreditada fábrica
de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

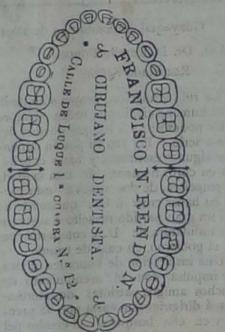
Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muebles, etc. A personas que desean probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas. Pídanlas si desearán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illinoisworth, No. 19, (altos), junto al Banco Intenacional.

F. V. Reinel

GERENTE.

Guayaquil, julio 17 de 1891.



CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequenuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagación ú otra causa.

LEWISSHN. & CO.

NEW YORK.

IMPORTADORES.

COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS.

Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street. New York E. U. de A. APARTADO DE CORREO: P. O. Box, 21.

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS
de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.

AVISO.

Agradecemos por los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido instruir a dueir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción (con que hemos sido honrados por S. M., y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la mar para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

J.A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—
L. C. STAGG

LA SALUD DE LA MUJER conservada por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS y DROGUISTAS aseguran la venta de

MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto «La Salud de la Mujer».

IMP. DE "LOS ANDES"